

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3375** *Resolución de 14 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para la proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el de Castilla y León, número 50, de fecha 14 de marzo de 2017, y núm. 46, de fecha 8 de marzo de 2017, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Subinspector de la Policía Municipal, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, subgrupo A2, mediante concurso oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 14 de marzo de 2017.—El Concejal Delegado de Hacienda y Función Pública, Juan Antonio Gato Casado.